

ANOXXVII.—Número 9.903

SANTANDER—Sábado 1 de febrero de 1919

Teléfono número 139

**SANTORAL**

Día 1.—Sábado.—San Ignacio, San Severo, San Pablo y San Efrén, obispos, San Cecilio, patrón de Granada, y Santa Brígida, virgen.

Día 2.—Domingo.—La Purificación de Nuestra Señora y Santa Feliciano, patrona de los cereros, San Claudio y San Cornelio

**CARLOS M.º CONACHY**  
DENTISTA  
Calle de Castelar, número 4

**La traición de Hernán González**

NOVELA SANTANDERINA DEL SIGLO XV  
EPÍLOGO

Como en la época de los banderizos en que la ciudad alta era del bando de los Giles y el Cantón de la Plaza, de los Negretes, así Santander, después de aquella inicua traición que abrió sus puertas al enemigo, quedó de hecho dividida en dos distintos y adversos cuarteles: al Sur de la Puente de Atarazanas, con la Colegiata y Castillo, como ya hemos dicho, estaban las tropas de Santillana; al Norte, estaban los defensores del fuero y de las libertades de la villa.

Los santanderinos, repuestos de la sorpresa e irritados por la traición de algunos de los suyos, se batían con ciego coraje y no era esto el mal mayor para el de Santillana, sino que emisarios de Santander despachados a las villas y pueblos del litoral de Oriente, anunciaban ya la salida de socorros.

Trasmiera entera se alzaba en armas para acudir en socorro de Santander. Numerosas embarcaciones cruzaban a diario la bahía conduciendo hombres armados, de la otra margen.

Y no era sólo de la comarca, sino que de Vizcaya y Guipúzcoa, desde Somorrostro hasta Fuenterrabía llegaba también gente a Santander "peserosa, dice el cronista Lope García de Salazar, de que tal villa se perdiese para la corona real". Con los de Somorrostro, don de tenía su torre, venía Gonzalo García, hijo del citado cronista Lope García, al que se debe la relación de estos sucesos, así como de otros igualmente curiosos de aquella época contenidos en su famoso libro "Bienandanzas y fortunas".

Al frente de sus paisanos, peleó el hijo de don Lope, una vez desembarcado y el lugar por donde atacó es el que hoy ocupa la actual calle de Somorrostro, que lleva este nombre como recuerdo de la valentía de aquellos intrépidos auxiliares.

Otro lugar donde se peleó con encarnizamiento, fué el callejón del Infierno. También es curioso el origen de este nombre, que aún se conserva y ojalá que no se borre nunca, por lo que evocador de aquellos lejanos días tiene. Cuando mayor era la furia de la pelea en aquel paraje, uno de los combatientes horrorizado, hubo de decir: "Esto es un infierno!" y con el nombre de "Infierno" quedó bautizada la calleja.

Convencido entonces el caudillo de Santillana, de que no podría vencer, pactó una tregua, que le fué concedida. La tregua fué por un plazo de sesenta días. Si en ese término los de Santillana no recibían refuerzos de su señor, entregarían la villa alta que ocupaban, y se alejarían de Santander.

No permanecieron ociosos los santanderinos durante los días de la tregua. Dedicaronlos a "apostentar barrerados" o hacer barricadas, e interreados o hacer barricadas, y a interceptar los caminos por donde pudieran llegar refuerzos al enemigo. Y cuando estos refuerzos llegaron a Puente Arce y vieron de qué manera e les recibía, perdieron el ánimo y volvieron grupas.

En este interin ocurrió el dramático y lamentable epílogo de esta narración romanesca.

Furioso don Hernán González por lo que él juzgaba alevoso proceder del de Escalante, y atormentado por el remordimiento de su traición y deseando que se justificase, escribió un billete a su hija doña Violante exponiéndole el lazo que contra él tendía su titulado esposo, y haciéndola ver cómo de no haber sido por Alvarado, que casualmente lo descubrió, su cabeza no estaría ya sobre sus hombros. Culpaba de este crimen a Escalante, y a ella misma como cómplice, y terminaba maldiciendo a los dos, y haciéndoles responsables de la traición que, por su causa, había manchado, al fin de sus días, sus caras leales.

pregonó como su dueño don Fernando de Escalante, desafiaba a singular combate a Saez de Alvarado, por mal chaballero, desleal, traidor y falsario, como esperaba demostrarle, en liza a campo abierto.

Este desafío que se divulgó rápidamente en los dos bandos, atrajo a los dos extremos de la Puente a sin número de personas. Todos los tejados y balcones de las casas de Rúa la chica, a cuyas fachadas Norte, llegaba el mar, se poblaron de partidarios de Santillana, amigos, por lo tanto, de Alvarado; así como en la ribera opuesta se agrupaban los amigos de Escalante.

Vasilo Alvarado en aceptar el reto, y notorios fueron su palidez y desaso siego, pero llegándose a él, el taimado Juan Gutiérrez de Alvear, dijo algunas palabras al oído y al oír las, cobró ánimos y avanzó al encuentro de su rival.

Se encontraron en mitad de la Puente y en el encuentro quebraron sus lanzas. Con la herida aún abierta, Escalante estaba en inferioridad; pero su furia parecía duplicarle las fuerzas. Viéndose sin lanzas ambas, echaron pie a tierra, y se acometieron con espadas y puñales.

Escalante logró asirse al de Alvarado y en un violento impulso lo derribó a tierra, donde el miserable quedó a su merced.

Un grito de júbilo se elevó entre los grupos del Cantón de la Plaza, que veían segura su victoria. Pero en aquel momento, un venabulo silbó en el aire y fué a clavarse en un ojo al vencedor, que cayó arrojando un chorro de sangre. Alvarado aprovechó aquella coyuntura para levantarse prestamente y rematar a su rival.

El venabulo lo había disparado traicioneramente Juan Gutiérrez de Alvear, escondido entre la balaustrada de piedra, que da acceso a la Colegiata, por encima de la calle de los Azogues.

La crónica, al dar cuenta de este hecho se limita a decir que entre los muertos de aquellos días estaba Fernando de Escalante "por herida de viratón".

Tal indignación produjo la nueva felonía de sus enemigos, entre los amigos del infortunado manco, que sin esperar a que concluyese la tregua, acometieron la ciudad Alta, en número de más de 3.000, arrollaron a los secuaces de Santillana y les fueron arrojando de todas las calles que ocupaban. Ebríos de furor, no respetaron nada, muchas casas fueron puestas a saco, y las de Solórzano, Alvarado y Aivear, demolidas hasta sus cimientos. Se sembró sal en ellas, para que en sus salones no naciese ni hierba, y todos los bienes que les pertenecían, fueron confiscados poco después.

Cada uno de los tres traidores muy donde mejor pudo, a acabar sus días miserablemente. El más desdichado y el menos culpable de todos ellos Hernán González no paró hasta Aguilera de Campoo y allí murió roído por los remordimientos. Hasta que exhaló el último suspiro, estuvo junto a él una joven religiosa en cuyo rostro marchito por la penitencia y por el dolor, nadie conocería, a su hija, la hermosísima doña Violante. Ella era sin embargo; la triste viuda de Fernando Escalante, a raíz de la alevosa muerte de su adorado profeso en el Convento de Santa Clara donde murió en olor de santidad. Solo salió del claustro para cerrar los ojos a su padre.

De corregidor en la villa durante año y medio, a contar desde estos sucesos, quedó el valiente Gonzalo García, el hijo del cronista don Lope, señor de la torre de Somorrostro.

Y aquel mismo año, el 8 de mayo de 1467, el mismo rey Enrique IV, que había cedido al de Santillana el señorío de Santander, revocaba este acuerdo y decía a los santanderinos:

"Aceptando la mucha lealtad y fidelidad en que me habéis servido, especialmente después que los movimientos presentes se comenzaron en mis reinos, y los muchos servicios que habéis hecho a los reyes mis antecesores tengo por bien que esa villa se intitule Noble y Leal".

JOSE DEL RIO SANZ

**Ecós de sociedad**

Ayer por la mañana contraerón matrimonio en la capilla de las Siervas de María, la bella señorita Teresa Machín de la Portilla, con el joven José Esteire, alto empleado del Banco Hispano Americano en Barcelona.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Antonio Gómez y actuaron de padrinos doña Evarista de la Portilla, madre de la novia, y don José Ruiz Valiente, hermano político del novio. Firmaron como testigos don Bernardino Chelvy, don Felipe Machín, don Ramón Cubero y don Dámaso Castillo.

Después de la ceremonia pasaron los invitados al restaurant Miramar, del Sardinero, donde fueron obsequiados con un espléndido y bien servido banquete por la casa Royalty.

**De interés para la Montaña**

(Por teléfono)

Madrid.—Una Comisión de Santaña formada por el alcalde señor Herrera y los concejales señores San Cibrián, Fragua y Castañeda, que se encuentra en Madrid, visitó hoy, acompañada de los representantes en Cortes señores Aznar, Ruano, Eguilior y Pico a los ministros de Gracia y Justicia y Fomento y al director de Prisiones, para obtener la inmediata desaparición del penal antiguo y la construcción de puentes en la carretera de Cicero.

Los comisionados salieron muy bien impresionados de la visita. También visitaron al director general de Comunicaciones para lamentar se dejara retraso con que se recibe la correspondencia de Madrid en el trayecto desde las estaciones de Maliaño hasta Gibaja, ambas inclusive.

En el acto se ha acordado crear un servicio de conducción desde Bóo a Maliaño, por medio de un peatón que procurará diariamente alcanzar la balija del correo de Madrid a Santander para empalmar con el correo de Santander a Bilbao.

**ROGELIO DE EGUSQUIZA**

SU VIDA

Hace unos días publicamos en estas mismas columnas un artículo de nuestro colaborador Angel Espinosa hablando de un hermoso libro editado a la memoria del que fué admirable pintor y grabador, Rogelio de Egusquiza, y que por haber permanecido casi toda su vida en el extranjero apenas era conocido en su patria chica.

Los que vieron algunas de las inspiradísimas producciones de Egusquiza no supieron que se trataba de un santanderino y al venir ahora en conocimiento de ello desean conocer algo de la vida de tan ilustre paisano. Muchos amigos nuestros haciéndose intérpretes de estos deseos nos han pedido la publicación de una breve biografía de Egusquiza, cosa que ya estaba en nuestro propósito y a la que accedimos gustosísimos.

Los datos que vamos a consignar están tomados de la obra editada por la familia del ilustre artista y avalorada por las prestigiosas firmas de A. de Beruete y Juan Pérez de Guzmán.

Nació Rogelio de Egusquiza y Barrena en la ciudad de Santander el 20 de julio de 1845, siendo sus padres don Ramón de Egusquiza, negociante de posición independiente y doña Dolores Barrena, gran entusiasta de la música y arpista muy estimable.

La madre de Egusquiza inició a éste en la música. Falleció doña Dolores en 1855 y cinco años más tarde Rogelio fué llevado a París por su padre, con el fin de que completara la educación.

En la capital de Francia adquirió las primeras nociones de pintura, y tan decidida fué su vocación por el arte, que no quiso estudiar la carrera militar, según su padre deseaba.

En 1862 y siempre acompañado de su padre hizo un largo viaje por Inglaterra, Bélgica, Holanda y Alemania.

Dedicado ya de lleno a la pintura, sus primeras producciones fueron de tendencia decididamente española.

M. Leon Bonnat le orientó en sus primeros pasos por el camino del arte. Por 1868 instalado en París el joven Egusquiza expuso su cuadro "La Jura del príncipe don Carlos en Valladoid".

Entonces evolucionó en su arte, siguiendo la nueva tendencia marcada por Fortuny.

Durante la guerra prusiana se vio precisado a venir a España, pero tan pronto como París se vió libre del asedio volvió a la capital de Francia, siendo de festivo presencial de la "Commune". En 1874 estuvo en Roma trabajando en el estudio que fué de Fortuny, pintando su cuadro "Florista romana".

Por las noches iba a dibujar a la Academia Española, que dirigía Conrado del Alisal, y donde trabajó conocimiento con otros jóvenes artistas españoles, entre los que se encontraban Plasencia, Ferrant, Muñoz Degraín, Pradilla, Morera, el arquitecto Aníbal Alvarez y el músico Bretón, cuyos nombres ha immortalado la fama.

En Venecia, a donde le llevó después su espíritu andariego, empezó a seguir las huellas de Raimundo de Madrazo, produciendo multitud de cuadros de género.

Hizo entonces vida mundana, encontrándose siempre en la mejor sociedad y sirviéndole, muchas veces de modelo damas aristocráticas. La filosofía pesimista de Schopenhauer y la música de Ricardo Wagner influyeron poderosamente en el espíritu de Rogelio de Egusquiza, quien llegó a ser buen amigo del gran músico alemán, a quien visitó en Munich el año 1879; en Venecia, al año siguiente y en Berlín un año más tarde.

En julio de 1882 tuvo lugar en Bayreuth la última entrevista entre el músico alemán y el pintor santanderino. Tal influencia ejerció Wagner sobre

Rogelio Egusquiza, que a partir de su conocimiento, casi todas las obras del pintor están inspiradas en los poemas del músico.

Sobre Egusquiza influyó también de un modo extraordinario una observación de Wagner, quien oyendo hablar de París al pintor, le dijo:

"Siempre habla usted de París... hablemos usted de España."

Estas palabras hicieron comprender a Egusquiza su error de haberse extranjerizado y marcó en él una tendencia de amor hacia la patria. Leyó numerosas obras de nuestra literatura clásica, haciendo dos bustos al agua fuerte: uno de Goya y otro de Calderón.

Con sus grabados al agua fuerte exhibidos en la Exposición Universal de París de 1900, alcanzó Egusquiza la medalla de plata que poco después le valió la orden de la Legión de Honor.

Además de la pintura y del grabado, dióse a modelar y fruto de este trabajo es el hermoso busto de Wagner existente hoy en el Museo de Arte Moderno, de Madrid.

En sus últimos años sintió gran amor a España, a donde hacía frecuentes viajes, haciendo espléndidos donativos al Museo de Reproducciones, Biblioteca Nacional y Conservatorio de Música y Declamación.

Al estallar la guerra europea Rogelio de Egusquiza abandonó su casa de París, y vino a Madrid, donde falleció el 10 de febrero de 1915.

El aguafuerte de Wagner es la obra que le dió mayores rendimientos económicos, pues vendiendo a diez francos las pruebas a intermediarios que las revendieron a mayor precio, obtuvo 70.000 francos.

El aguafuerte de Schopenhauer le produjo 20.000.

Rogelio de Egusquiza poseyó una gran cultura, hablando correctamente el español, francés, alemán, inglés e italiano y recorrió y visitó casi todos los Museos de Arte de Europa.

En el cementerio de la Almudena de Madrid reposan los restos mortales de este gran artista santanderino.

Sobre su pecho descansa la espada que él mismo hiciera para el "Titarel", y en la capilla ardiente le acompañó su mística composición del Santo Grial, una de sus obras más inspiradas.

He aquí como vivió y murió el gran artista que nació en Santander, para honra de la Montaña.

**Lo que valen las nueces**

LA COSECHA EN LIEBANA

De nuestro estimado colega "La Voz de Liebana", tomamos los siguientes interesantes datos, acerca de lo que supone en la región liebanega la riqueza de las nueces.

"Este año ha sido más fácil hacer el cálculo de la cosecha total, pues debido al alto precio que alcanzaron las nueces, a la gran demanda de ellas que hubo, puede decirse que casi todas fueron exportadas por la estación de Unquera. Por dicha estación se han exportado este año 3.000 sacos de nueces de a 50 kilos cada uno, o sea un total de 150.000 kilos, que equivalen a 6.000 fanegas, próximamente."

El precio de las nueces estuvo sujeto durante el otoño a grandes fluctuaciones; comenzaron pagándose a 100 pesetas los cien kilos y fueron subiendo rápidamente hasta 140 y 145 pesetas. Este alza sostenida, de los precios dió lugar a una animación extraordinaria en las operaciones, sucediéndose rápidamente las órdenes de compra siempre a precios más altos que los anteriores.

Pero al iniciarse las preliminares de la paz y establecerse el armisticio, el precio de las nueces bajó de repente a 90 pesetas, causando no pequeña alarma entre los negociantes, sufriendo algunos de ellos no pequeños quebrantos. Afortunadamente los compradores del país, en su mayoría no habían comprado las nueces por cuenta propia, sino por encargo o comisión de compradores o negociantes forasteros, así que ellos no sufrieron quebrantos con la inesperada baja de los precios. Luego volvieron estos a normalizarse y subieron otra vez a 110 pesetas.

Teniendo como base el precio de 140 pesetas los 100 kilos que fué a como se vendió la mayor parte de las nueces, los 150.000 kilos suponen 20.000 pesetas las entradas en Liebana. Y si se tiene en cuenta que, si bien los precios que rigieron este año pueden considerarse como extraordinarios la cosecha no pasó de regular, puede calcularse que en un año de buena cosecha se venden 200.000 kilos de nueces en Liebana y que su producto no baja de treinta o cuarenta mil duros.

EN EL ATENEO

**Conferencia del Dr. Sánchez Saráchaga**

Ante numerosa y selecta concurrencia en la que tenía una lucida representación el bello sexo santanderino, mucho más bello que el de otras provincias, disertó anoche el reputado médico don Manuel Sánchez Saráchaga,

desarrollando el interesante tema de "La obesidad y su tratamiento", complementando y terminando su conferencia de uno de los días pasados, en la que expuso, como ya saben nuestros lectores, generalidades, etiología y consecuencias de dicha enfermedad.

En la conferencia de anoche se ocupó exclusivamente el señor Saráchaga de los medios para combatirla, y con su reconocida competencia y fácil y fluida palabra, pasó revista a los distintos tratamientos que se han preconizado como curativos de la afección, y señaló con sólida argumentación las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos. En general, se mostró refractario al "ayuno" prolongado, pues concediéndole necesariamente el poder de obligar al organismo a quemar sus propias grasas, puede considerarse como arma peligro de dos filos, puesto que al mismo tiempo debilita el siste-

ma muscular, privándole de elementos que le son muy necesarios. Se muestra partidario de los deportes, razonadamente cultivados en cada caso particular, ofrece discretísimos consejos acerca del régimen alimenticio, condenando valientemente antiguas rutinas y tradiciones, y, por último, después de conceder muy relativa importancia al masaje, aconseja que se sea muy prudente en el uso de los tratamientos modernos a base de "firoidina", por encerrar serios peligros el empleo inmoderado de este medicamento.

El señor Saráchaga, familiarmente, amablemente, sin valerse de tecnicismos inutilizables para los profanos, acertó a llegar al entendimiento del auditorio, que salió del Ateneo con nuevas y útiles enseñanzas, ovacionando calurosamente al distinguido conferenciante, a quien nos complacemos en felicitar sinceramente por su triunfo.

**La vida parlamentaria**

**Los catalanistas continúan la obstrucción**

(POR TELEFONO)

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul se encuentran los ministros de Instrucción y Gracia y Justicia.

El señor Rodríguez Viguri pide que se aumente la cantidad consignada para material de Universidades, especialmente de las Facultades de Farmacia y Medicina de Santiago, así como las consignaciones para los hospitales que dependen de dichas Facultades.

Le contesta el ministro de Instrucción pública, aconsejándole que exponga sus deseos cuando se discuta el correspondiente capítulo de los presupuestos.

El señor Rahola había anunciado que formularía varias preguntas sobre la conducta de la policía de Barcelona, pero como está ausente el ministro de la Gobernación pide que se le autorice para convertir más adelante esas preguntas en interpelación.

El señor Largo Caballero pide al Gobierno que exponga su criterio respecto a las peticiones formuladas por la Unión General de Trabajadores.

Pregunta cuando van a ser restablecidas las garantías constitucionales en Barcelona.

Niega que los obreros traten de declarar la huelga general, ni que organicen un movimiento revolucionario.

Protesta de que haya sido detenido en Barcelona un súbdito suizo sin haber cometido delito alguno.

Recuerda que está pendiente de contestación una pregunta que hizo sobre la situación de los obreros agrícolas en Barcelona.

Le contesta el presidente del Consejo.

Dice que el socialista suizo detenido en Barcelona está reclamado por el Gobierno de su país, pero que el Gobierno español no está dispuesto a conceder la extradición porque se trata de un delito político.

En cuanto a las conclusiones de la Unión General de Trabajadores, dice que han sido estudiadas por el Consejo de ministros y que la mayor parte han sido aceptadas y serán traídas al Parlamento, en forma de un proyecto de ley después de asesorado el Gobierno por el Instituto de Reformas Sociales.

En cuanto a la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona dice que no se prolongará ni un solo momento más que el que sea preciso.

Pregunta el señor Largo Caballero si el suizo de Barcelona va a continuar detenido.

Le contesta el conde de Romanones diciendo que el socialista suizo se propone salir de España, de lo que se alegra mucho.

El señor Moles dice que durante una manifestación que se celebraba en Lérida cuatro o cinco oficiales esgrimiendo sables, acometieron a un grupo.

Pide que el ministro de la Guerra abra una información para depurar responsabilidades.

El conde de Romanones le contesta diciendo que lo manifestado por el señor Moles no concuerda con las noticias oficiales que el Gobierno tiene.

El señor Moles dice que todo fué motivado por un viva a España.

El conde de Romanones: Si un viva a España con un aditamento.

El señor Moles pregunta al jefe del Gobierno si tiene conocimiento de las frases pronunciadas por el gobernador militar de Lérida, quien dijo—según el orador—que la independencia de Cuba había costado 300.000 víctimas y que la de Cataluña costaría más de un millón.

El conde de Romanones: Eso no lo creo.

El señor Prieto: Pues la prensa lo dice.

El conde de Romanones: Yo leo todos los días en la prensa cosas que no son exactas.

El señor Bernard presenta una proposición incidental para que se concedan medios a los Ayuntamientos para suprimir el impuesto de consumos.

Le contesta el ministro de Fomento diciendo que él es el primer convencido de que deben suprimirse los consumos cuanto antes, pero son muy complejos los términos del problema.

Se entra en el ORDEN DEL DIA

Se reanuda la discusión de los presupuestos.

El señor Ventosa retira una proposición incidental que había presentado.

Consumo un turno en contra de las obligaciones generales del Estado.

Dice que los conservadores expresaron deseos de que se discutieran los presupuestos antes que el proyecto de autonomía y el Gobierno propuso que se simultanearan las dos discusiones.

—Ambas cosas—dice el orador—pueden acarrear graves inconvenientes, pues aprobado el proyecto de autonomía sería necesario variar los presupuestos y opina que una vez aprobados los presupuestos es imposible aprobar el proyecto de autonomía.

Dice que corren rumores de "pasteleo" y que opina que es innecesario este trabajo que se impone el Gobierno, puesto que el estatuto catalán responde a un movimiento real.

El Gobierno—añade—debe dar satisfacciones a Cataluña, como pidió el señor Urzaiz.

El derecho moderno establece que los pueblos deben regirse según su voluntad.

Brindo—dice—esta idea a los comisionados españoles que hayan de asistir a las conferencias de la liga de las naciones.

El Gobierno no puede adoptar el procedimiento de la "adormidera" ni el sistema de Pilatos.

El Gobierno debe pretender prolongar la situación para romper nuestra unanimidad, si tal cosa ha pensado, se ha equivocado.

Le contesta el ministro de Fomento indicando la conveniencia de que se discutan simultáneamente los presupuestos y el proyecto de autonomía.

Rectifica brevemente el señor Ventosa.

A continuación el señor Rahola comienza a pedir votaciones nominales para una serie interminable de enmiendas que los regionalistas han presentado a todos los capítulos y artículos de los presupuestos, haciendo ostensible su deseo de obstrucción.

En esta forma se llega a las nueve de la noche, hora en que se levanta la sesión.

**Senado**

A las cuatro menos cuarto declara abierta la sesión el señor Groizard. Al comenzar la sesión se hallan en el banco azul los ministros de Fomento, Guerra y Abastecimientos.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del senador señor Núñez del Prado.

El señor Rodríguez de la Borbolla pide al marqués de Cortina que se activen las gestiones para la construcción del ferrocarril directo de Algeciras a la frontera francesa.

Después se dirige al ministro de Abastecimientos tratando del abastecimiento de carbón a Sevilla.

El presidente de la Cámara da lectura de un telegrama del director del Instituto de Barcelona desmintiendo que los estudiantes catalanes hayan exigido que las clases se les dieran en catalán.

Se formulan otros ruegos sin interés y se entra en el ORDEN DEL DIA

A pesar de haber entrado en el or-



**Purgante ideal**  
**Palmil-Jiménez** Compresas tocológicas y de gasa en cajas metálicas esterilizadas  
**Soluciones inyectables esterilizadas**  
**Farmacia y Laboratorio farmacéutico, JIMÉNEZ**  
 Plaza de la Libertad.—Teléfono 33.

Tratamiento racional e higiénico  
 DEL ESTREÑIMIENTO HABITUAL  
**Agaramil-Jiménez**  
 Producto vegetal  
 a base de Agar-Agar

**El ministro de Hacienda, gravísimo**

(Por teléfono)

Madrid.—A las ocho de la noche llegó el conde de Romanones al Congreso. Se mostraba muy apenado, según manifestó porque acababa de ver al ministro de Hacienda señor Calbetón a quien había encontrado extremadamente grave, hasta el punto de temerse un funesto desenlace.

He pasado un rato muy amargo—dijo—porque dado el cariño que profeso al señor Calbetón me ha afectado mucho haber hablado con él que se halla en el pleno uso de sus facultades mentales mientras en una habitación próxima esperaba un sacerdote para confesarse.

El ministro de Hacienda estuvo enfermo hace un año con una bronquitis y su curación fue incompleta.

Ahora padece el señor Calbetón un atrax diabético.

A última hora de la madrugada el señor Calbetón estaba muy grave.

Los comisionados vascos que pensaban marchar esta noche de Madrid, al enterarse del estado del señor Calbetón fueron al domicilio de este para firmar en los pliegos.

**Lo que dice Romanones**

(Por teléfono)

El conde de Romanones, después de despachar esta mañana con el rey, se trasladó al ministerio de Estado, donde recibió a los periodistas.

Manifestó que el ministro de la Gobernación don Amalio Jimeno, se encuentra muy mejorado de su dolencia; pero que hasta el próximo martes no volverá a comenzar su vida ordinaria.

El señor Calbetón continúa también mejorando, aunque tardará más tiempo que el señor Jimeno en restablecerse.

—A primera hora dijo que asistiría a la reunión del Congreso, y luego se trasladó al Senado para oír la interpección que tiene anunciada el señor Sedó, sobre cuestiones sociales.

—Manifestó por último el presidente, que esta noche saldrá con dirección a Tudán el general Berenguer, donde llegará el martes, posesionándose del cargo.

**El alto Comisario en Marruecos**

(Por teléfono)

El corresponsal en Madrid del "Journal de Debats" ha celebrado una entrevista con el general Berenguer, nombrado alto comisario de España en Marruecos.

Según las manifestaciones del citado periodista, el general Berenguer es un morado de la obra realizada por el general Lyauty en Marruecos.

—Mi cargo de alto comisario—ha manifestado el general—es más un cargo civil que militar, y esto lo deberé yo tener en cuenta para desarrollar la política de España en Marruecos.

—En cuanto al Ráisuli, dijo que no tenía una resolución formada y que tampoco tenía instrucciones del Gobierno en ese sentido; pero que resolverá el caso sobre el terreno, después de bien estudiado.

**Notas políticas**

(Por teléfono)

**COMENTARIOS**

Madrid.—Continúa siendo el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos el asunto de la autonomía, en el cual surgen cada día nuevas complicaciones.

Para hoy estaba anunciada la llegada a Madrid de la Diputación de Alava con objeto de informar ante la Comisión parlamentaria encargada de dictaminar el proyecto de autonomía y así lo anunció ayer por telégrafo el señor Artiano.

A pesar de ello, los comisionados alaveses no han llegado.

**EL ESTATUTO CATALAN**

Madrid.—El diputado a Cortes don Esteban Bilbao, que forma parte de la Comisión parlamentaria que ha de dictaminar sobre el proyecto de autonomía, presentará un voto particular al dictamen del estatuto catalán.

Manifestó hoy que lo hará atendiendo a ruegos de sus correligionarios catalanes, aunque el estatuto no le satisficiera no refleja sus opiniones en materia autonómica y no tiene ninguna relación con el problema vascongado.

Sólo lo hará con objeto de que el estatuto catalán tome estado parlamentario y con la esperanza de que con la discusión se encuentre una fórmula de concordia.

**LOS REPRESENTANTES DE NAVARRA**

Madrid.—Los representantes de Navarra en unión de los diputados y senadores por aquella provincia han visitado hoy a todos los jefes de los grupos políticos para gestionar que el trazado de la línea del ferrocarril directo de la frontera francesa a Algeciras pase por Navarra en vez de por Guipuzcoa.

Esta tarde se reunieron en el Congreso para concretar sus aspiraciones en orden a la autonomía.

Tratan de encontrar una fórmula para

adoptar el régimen foral a los tiempos modernos y no consideran necesario un estatuto.

Expresaron sus aspiraciones rogando al señor Alcalá Zamora que las incorpore al dictamen de la comisión que preside.

El señor Alcalá Zamora que tuvo que asistir hoy a una vista en el Tribunal Supremo, llegó con retraso al Congreso, reuniendo inmediatamente a la Comisión de la autonomía, razón por la cual no pudieron hablar con él los representantes navarros.

Le visitarán mañana a las cuatro de la tarde.

**SALAS Y CAMBO**

Madrid.—El diputado señor Salas estuvo esta mañana en el domicilio del señor Cambó.

Le manifestó que atendiendo al requerimiento de los diputados catalanes estaba dispuesto a apoyar como voto particular en la Comisión de Autonomía el estatuto de Cataluña, siempre que se introdujeran en él algunas modificaciones, especialmente en lo que se refiere a orden público, enseñanza y administración de justicia con objeto de evitar dificultades.

El señor Cambó le contestó que tenía contraído con las izquierdas el compromiso de no variar en nada el proyecto de estatuto.

El señor Salas manifestó entonces que si el señor Cambó encontraba modo de dar estado parlamentario al estatuto sin su intervención, lo celebraría mucho, pues a él no le agradaba apoyar una cosa que está en pugna con los dictados de su conciencia.

Por esta causa se hicieron por la tarde gestiones cerca de don Esteban Bilbao, que aceptó el encargo en la forma que ya les comunicó.

**NO HAY FORMULA DE ARREGLO**

Madrid.—Con el discurso pronunciado esta tarde en el Congreso por el señor Ventosa ha quedado demostrado que no hay la fórmula de arreglo entre los catalanistas y el Gobierno, del que se venía hablando.

Los catalanes insisten en que se apruebe el proyecto de autonomía antes que ningún otro, especialmente que el de presupuestos, porque estiman que otra cosa sería una farsa intolerable.

Se había dicho que hasta que el dictamen de la Comisión de autonomía fuera presentado al Congreso se ignoraría la actitud de los catalanistas.

Realmente no se sabe aún si seguirán haciendo obstrucción.

Esta tarde han salido para Barcelona la mayor parte de los representantes catalanes quedando solamente en Madrid los señores Ventosa, Moles, Rahola, Morera y Frías.

Estos marcharán mañana y el domingo asistirán a una reunión con el Comité ejecutivo de la Mancomunidad.

En la reunión se convendrá si los diputados catalanes después de ir nuevamente a Madrid volverán a Barcelona para hacer entrega de sus actas al presidente de la Mancomunidad o seguirán su labor obstruccionista.

**LO QUE DICE ROMANONES**

Madrid.—Cuando el conde de Romanones llegó esta tarde al Congreso el señor Salas le dio cuenta de la entrevista que había tenido con el señor Cambó y pidió al jefe de Gobierno que le indicara lo que debía hacer.

El conde de Romanones le contestó que hiciera lo que le pareciera con toda libertad, pues como miembro de la Comisión parlamentaria de autonomía tenía carta blanca.

Comentado el conde de Romanones la lentitud con que se desarrolla la discusión de los presupuestos anunció que está dispuesto a aplicar el Reglamento en cuanto a las circunstancias lo exijan llegados a la sesión permanente para legalizar la situación económica.

Los periodistas le preguntaron si estaba dispuesto a emplear los mismos procedimientos para la pronta aprobación del proyecto de autonomía y el conde de Romanones contestó:

—Ese proyecto no es tan urgente.

A las once de la noche volvió al conde de Romanones a recibir en su domicilio a los periodistas.

—Después de las declaraciones del señor Cambó y del discurso del señor Ventosa—dijo—además de las manifestaciones hechas por mí habrán podido convenirse de que no hay las corrientes de armonía de que se ha hablado y mucho menos pasteleo.

**LA COMISION PARLAMENTARIA**

Esta tarde ha vuelto a reunirse la Comisión parlamentaria para continuar el estudio del proyecto de autonomía.

El examen de la Comisión comprendió desde el artículo cuarto al 14, ambos inclusive.

Abarca el estudio del estatuto catalán excepto lo que se refiere a Hacienda.

Lo acordado no tiene carácter definitivo por no haber asistido a la reunión el señor Salas y no querer darle la Comisión este carácter hasta conocer su opinión.

El gobernador les ha contestado que en el puerto existen varios buques con cargamento de trigo, el cual no puede descargarse en el momento por tener mercancías de otra índole encima.

Otra aclarando cuáles monumentos han de corresponder al Estado y cuáles a la región.

Otra de las modificaciones introducidas se refiere a Sanidad, Correos, Telégrafos y Teléfonos.

En lo que se refiere a Comunicaciones se establece que, sin perjuicio de las nuevas estaciones y líneas que se creen, el Estado mantendrá el actual funcionamiento de estos servicios.

**EL COMISARIO DE MARRUECOS**

En el expreso de Andalucía ha salido esta noche para Algeciras el general Berenguer, nuevo residente general de España en Marruecos.

En la estación fué despedido por todos los ministros, autoridades, políticos y militares.

**UNA PROPOSICION**

Varios diputados de la izquierda han presentado una proposición al Congreso que será leída mañana y que dice así: "Es obligatorio para España cumplir escrupulosamente los deberes de amistad y buen trato con el Gobierno de la República portuguesa, único legal de la nación hermana unida a España por vínculos indelebles."

**CATASTROFE EN EL MAR**

(Por teléfono)

Gijón. Esta mañana salió a la pesca la pareja del "bou" formada por los vaporcitos "Julio" y "Covadonga".

Frente a la desembocadura del río el "Julio" abordó al velero "Cleo", procedente de Santander.

El "Julio" se fué a pique rápidamente.

El velero no sufrió ningún daño y la tripulación logró salvar a un tripulante del "Julio", llamado Francisco Otero, que fué lanzado al agua al ocurrir el abordaje.

Los restantes tripulantes del "Julio" han perecido.

El velero entró en el puerto desembarcando al tripulante salvado.

**Explosión de una caldera**

(Por teléfono)

Bilbao.—En una fábrica de clavos propiedad del señor Echevarría, situada en Santa Agueda, explotó una caldera.

A consecuencia de la explosión resultaron muertos dos obreros llamados Francisco Larrina y Severiano Arregui y once obreros gravemente heridos.

Al ser trasladados a Bilbao fallecieron dos y después de haber ingresado en el hospital fallecieron otros dos obreros.

**Declaraciones de Cambó**

(Por teléfono)

Antes de salir esta noche para Barcelona el señor Cambó, ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones:

El triunfo de Cataluña es indudable. La ponencia del Gobierno no será discutida en serio, pues ni el Gobierno ni nadie tiene fe en ella, como nosotros tenemos en el estatuto la fe que lo hará prevalecer.

Sólo hay una fórmula de arreglo: que el Parlamento apruebe nuestro estatuto. No pasaremos por otro arreglo.

Y sólo hay dos soluciones: o la forma legal o la convulsión revolucionaria. Si por no concedernos la primera creen que rechazaremos la segunda, se equivocan.

El Gobierno está dando muestras de pereza y esto no puede continuar así.

La renovación que se ha iniciado en Cataluña tendrá repercusión en toda España y una actitud de benevolencia por nuestra parte, sería perjudicial para toda la nación.

O la solución legal o la convulsión revolucionaria, estos son los términos del dilema.

**De Barcelona**

(Por teléfono)

El director de la sucursal del Banco de España ha denunciado al juez un robo de 16.000 pesetas cometido en dicho Establecimiento.

Esa cantidad la guardaba en su caja el ayudante del cajero encargado de recibir los ingresos, y le fué sustraída en un momento en que se retiró.

Al retirarse cerró la ventana y la puerta de su departamento.

El robo debió cometerse con gran precipitación, pues el ladrón se dejó puesta la llave que utilizó y se llevó fajos de billetes de 50 y 100 pesetas, cuando había otros billetes de 1.000.

Todo indica que el autor del robo es persona que conoce la casa.

**COMISION DE PANADEROS**

Una comisión de dueños de panaderías ha visitado esta mañana al gobernador civil, al cual le han dado cuenta de la escasez de harinas que existe, lo cual puede dar lugar a un conflicto.

El gobernador les ha contestado que en el puerto existen varios buques con cargamento de trigo, el cual no puede descargarse en el momento por tener mercancías de otra índole encima.

**INCAUTACION DE CARBON**

El gobernador civil se ha incautado de 1.500 toneladas de carbón existentes a bordo del vapor "Letamendi".

Dicho carbón ha sido entregado a la Fábrica del Gas, por orden del gobernador.

**OTRA DENUNCIA**

En el juzgado del Norte se ha presentado otra denuncia contra la famosa estafadora "Mundeta", acusándola de haber cometido una estafa de 5.000 pesetas.

**La situación en Portugal**

(Por teléfono)

**LA GUERRA CIVIL EN PORTUGAL**

Tuy.—La Junta gubernativa monárquica ha manifestado que la situación continúa siendo favorable a los monárquicos, y que han sido batidas las tropas republicanas al Sur, según comunica el comandante Begoa.

El problema de las subsistencias ha mejorado notablemente, habiendo bajado el precio del pan.

Todos los días la Junta monárquica expide radiogramas a la prensa de Europa, dando cuenta de la situación y desmintiendo las noticias propagadas por los republicanos.

Tuy.—En el plan de los republicanos para hacer abortar el movimiento monárquico, entraba el cortar las comunicaciones ferroviarias, y los buques de guerra desembarcaran contingentes, logrando cortar una línea férrea.

Sobre Oporto marchan tres columnas: una compuesta de veinte mil hombres; otra de doce mil, y la tercera formada por paisanos al mando de oficiales republicanos.

Madrid.—El encargado de la Legación de Portugal en Madrid facilitó a la prensa un telegrama oficial de Lisboa en el que se dice que el día 31 las tropas del Gobierno batieron a las de los monárquicos en Agueda y Albergaria, hasta Vela, en el distrito de Aveiro.

Las tropas monárquicas han sufrido grandes pérdidas y son perseguidas por las del Gobierno, que las han causado muchos muertos y hecho numerosos prisioneros.

**A TOMAR UNA POSICION**

Tuy.—Comunican de Viana que ha salido de Acafe una columna compuesta de infantería y artillería con objeto de tomar una posición en el fuerte de Coa.

Entre la columna y el fuerte hay nutrido bombardeo.

**IMPIDIENDO UN BOMBARDEO**

Tuy.—Frente a la costa de Liseos se presentó un transporte portugués con objeto de bombardear esta plaza.

Lo impidió un crucero inglés, que dijo tener órdenes del Gobierno británico de velar por la vida de los súbditos ingleses.

**MUERTO EN UN COMBATE**

Lisboa.—En el combate de Agueda fué muerto el comandante de las fuerzas monárquicas.

**LOS MONARQUICOS DERROTADOS**

Lisboa.—En combates librados en Alveira y Samoa, cerca de Agueda, fueron derrotados los monárquicos, que tuvieron que retirarse.

Los republicanos les han causado gran número de muertos y heridos.

**HERNIADOS (Quebrados)**

**TESTIMONIO DE GRATITUD**  
 Sr. D. Antonio Vidal.—Barcelona.

Muy señor mío y de mi amor, con sideración. El motivo de ésta es para darle las gracias más sinceras por haberme CURADO las dos hernias que hacía muchos años venía sufriendo, después de probar bromos y vendajes de todas clases. Mil gracias, señor Vidal, y haga el uso que mejor le venga de esta humilde carta, confiando que podrá ser (por algunos herniados) de suma utilidad para su bienestar.

Siempre dispuesto a lo expuesto, y deseándole salud y prosperidad, me despido de usted afectuoso y atento seguro servidor q. b. s. m.

José M.ª Barrial

Jordana, 32. Valencia 25 tb. 1917

El acreditado especialista Sr. Vidal recibirá en Santander a los que deseen curarse de sus hernias (quebraduras), el día 4 y 5 de febrero en el Hotel Reina Victoria.

NOTA.—Recibirá también en Miera e 9 en la Fonda del Casino; en Gijón el 6, en el Hotel Madrid; en Oviedo el 8, en el Hotel Inglés, y en casa de Leng co el 7, en la Fonda Vallina (frente al Ayuntamiento).

**Telegramas cortos**

**PALATINAS**

Ha visitado la Exposición del escultor Julio Antonio, la infanta Isabel. Los Reyes han estado en el estudio del pintor Pradilla.

En la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación dará mañana, a las siete de la tarde, una conferencia el ex ministro señor Suárez Inclán, sobre problemas económicos.

**EN FAVOR DE UN ARTISTA**

El celebrado tenor de zarzuela señor Berges, se halla en una situación bastante precaria.

Con tal motivo, varios amigos suyos, al terminar ayer la representación de "La Bruja", en beneficio de la Asociación de la Prensa, en el Teatro Real, se acercaron al Rey, entregándole una solicitud para que influya cerca del ministro de Instrucción pública, a fin de que se conceda una plaza en el Conservatorio al mencionado artista.

**LA "GACETA"**

Publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrando, cónsul de España en Veracruz a don Agustín González Gómez.

Aprobando provisionalmente el reglamento a que se ajustará el funcionamiento de la Inspección de Abastecimientos.

**DE FOMENTO**

El subsecretario de Fomento ha recibido esta mañana a los periodistas, manifestándoles que esta noche sale para Gijón el director general de Obras públicas, para inspeccionar las obras del puerto del Musel.

**LA CONFERENCIA INTERNACIONAL OBRERA**

París.—Dicen de Berna que los delegados de la Conferencia Internacional Obrera comenzaron sus tareas el martes último.

**POMPAS FUNEBRES**  
**ANGEL BLANCO**

Única casa que posee la severa carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.

Coche furgón automóvil Berliet, 40 HP., para traslado de cadáveres

Proveedor de las Sociedades Mutualidad Maurista, Círculo Católico de Obreros, Sociedad "La Postuma". Servicio al Santo Hospital, Casa de Caridad y Expositos, etc., etc.

Servicio de todas clases en carruajes fúnebres, habiendo introducido importantes mejoras.

Servicio permanente.—Velasco, 8 (Casa de los Jardines, 6)  
 Teléfono 227.—SANTANDER

**V. URBINA**

Callista de la Real Casa, con ejercicio.

Opera a domicilio, de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

**V. URBINA (hijo)**

Profesor de masaje.—Los avisos, Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

**Laneria y colchonería**  
 DE  
**PEDRO CUESTA**

Boedo, 11.—Santander.—Teléfono 163

PRECIO FIJO

Especialidad en colchones a la inglesa.

Damascos, Miraguanos, pluma, Piel, Davet, Crin, Edredones y Borrás finas.

**Gran café restaurant Royalty**  
 DE JULIAN GUTIERREZ

Sucursal en el Sardinero (Miramar) Especialidad en banquetes

**HABITACIONES**

Plato del día.—Espaldilla de ternera. Burguesa.

**COLEGIO DE San Luis Gonzaga**

Fundado el año 1865, por D. Santiago Gutiérrez Franco

Isabel II, 9 y 10

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construidos expresos, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.

Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espacio Gimnasio, con toda clase de aparatos modernos.

Siete profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales de pendientes de ella.

Internos, medio pensionistas y externos. Pidan se reglamentos al director.

**Estudiantes** (ambos sexos) 1.ª y 2.ª enseñanza, aprovecharán tiempo, preparándose con acritud, do y asemejarlo profesor. Razón: Con cordia, número 9, 4.ª izquierda.

**Asociación protectora del viajero**

Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa, dándole condiciones para realizarle cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre, 4.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expreso pasado de tiempo, evacuando informes, trasladando al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc.

En el buzón de alcance colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Aduana, se ha recogido en esos cuatro meses, 48.709 cartas y postales y 520 periódicos, que dan un promedio, respecto a las primeras de 394 por día. Es lo que va de año se han cursado por dicho buzón 89.906 cartas y postales y 3.386 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que había en nuestra capital y el vacío que el establecimiento ha llenado la "Asociación Protectora del Viajero".

TELÉFONO N.º 547

**Acción Social de Damas Católicas**  
 SANTANDER

**OFINA DE COLOCACIONES**

Esta Asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc. etc.

**ESTUDIE INGLÉS**

Vd. puede aprender a leer, escribir y hablar el inglés correctamente en breve tiempo. Lecciones particulares a precios módicos.

BLANCA 6, Salón de "LA CARPETA".

SANTANDER

Establecimiento Tip. de LA ATALAYA  
 San Francisco, número 39

# El verd dero JARABE PAGLIANO

del Prof. Ernesto Pagliano.—4, Caiata San Marco.—NÁPOLES.

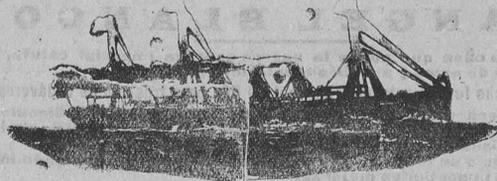
LIQUIDO - EN POLVO - EN TABLETAS COMPRIMIDAS

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con las más altas recompensas en todas las principales Exposiciones italianas y extranjeras

El JARABE PAGLIANO, de Nápoles (la más antigua y renombrada especialidad en comercio), es indispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo. Infinitos son los productos comercialmente corrientes, ninguno lo iguala en confianza y virtud. Insuperable depurativo y refrescante de la sangre. Cura y sana radicalmente todas las enfermedades del estómago, de la sangre y de los intestinos. Curación muy indicada en Otoño y Primavera. Óptimo, benéfico, purgativo y refrescante en toda época. Empezad seguidamente la curación, antes de que la enfermedad aumente. El verdadero JARABE PAGLIANO, de Nápoles, se vende en todas las mejores farmacias o revendedores autorizados. Pedir solamente nuestra marca y rehusar cualquier otro producto semejante.

Advertencia importante.—Hoy que los vapores no salen de los puertos por las dificultades existentes en el tráfico marítimo, nuestra Casa se halla, esperamos que por poco tiempo, en la imposibilidad de hacer sus expediciones de Italia a España de su Jarabe en frascos. Aconsejamos, pues, a toda nuestra respetable clientela que por lo menos, mientras dure tal estado de cosas, haga uso de los polvos en lugar del jarabe en frascos, pues tienen el mismo efecto e igual virtud curativa, y por su menor peso y volumen representan para nuestra Casa la posibilidad de enviarlos a España por medio de paquetes postales (servicio internacional), asegurándonos así de que nuestro renombrado medicamento no falte, mientras dure la guerra, a nuestra antigua y distinguida clientela.



Vapores correos españoles

DE LA

## Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

**Reina María Cristina**

Su capitán, don Juan Comellas,

admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA: 310 pesetas, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

Línea del Río de la Plata

En la PRIMERA DECENA DE FEBRERO saldrá de Santander el vapor

**Santa Isabe**

para transbordar en Cádiz al

**Infanta Isabel de Borbón**

(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA Muelle, 36; teléfono número 63.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Vera Cruz (eventual). Salidas de Vera Cruz (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Vera Cruz (eventual). Regreso de Vera Cruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para La Palma, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

### LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

## Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kook para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

## Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores de ANGEL PEREZ y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

## IMPULSION NADAL

MILES DE CURACIONES certifica que a los tres días de usar el

## ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarras gástricos, etc., etc.

Rehácense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España

J. URIACH Y C.ª - Barcelona

PIDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS

## FOSFOFERROSA

Engorde Castellano, Liras. (Nombres y marca registrada)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado vacuno, de cerda, mular, caballo y lanar. El de vientre trae crías robustas con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble. Todos comen mejor, ponen carne exquisita y pelo lustroso, útil para ferias y evitan enfermedades con su uso. El más económico: con diez gramos en tres pienso del día (3 pesetas kilo) se ven a las tres o cuatro semanas efectos maravillosos. Certificados que ofrezco de muchos ganaderos lo demuestran. Pedir, remitiendo importe, al farmacéutico Luis Liras, Villadiago (Burgos); en Santander Droguerías de F. Calvo y P. del Molino.

# CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

## LINO-TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los ESTREÑIMIENTOS

COLICOS, BOCHORNOS y las ENFERMEDADES del INTESTINO y de la VESIGA

Prep. la casa de la Farmacia de Lino-Tarin, S. A. en Madrid. Cada caja contiene 100 pastillas.

## POLVOS DE ABISINIA EXIBARD

Sin Opio ni Morfina

Muy eficaces contra

# ASMA

Catarro - Oposición

y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.

35 Años de Gran Exito. — Med. Oro y Plata.

J. FERRÉ, BLOTTIERE & C.ª

6, Rue Dombasle, PARIS

TODAS FARMACIAS

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.ª FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

# ESTREÑIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS.

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Cloruro-Fosfato de Cal Gaseificada

El medio para las ENFERMEDADES del PECHO y de los OÍDOS

Las TOSIS RECIENTES y ANTIGUAS

Las BRONQUITIS CRÓNICAS

En Farmacias y Droguerías.

## CORDIAL CEREBRINA URICI

Indicado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Prostración Nerviosa, Cefalea, Insomnio, Depresión Física y Mental, Anemia, etc.

### Se venden

A cuatrocientos metros del camino real, en la villa de Selaya, barrio de Barcenilla, veintitrés árboles de roble, entre cuarenta y cincuenta y cinco pies, bastante gruesos. Informes: F. Fernández Sainz, de Selaya.

## AMBRINA

ULCERAS-GOTA-REUMA-QUEMADURAS ORQUITIS-HERPES-PANADIS-SABANONES SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS

UNICOS CONCESSIONARIOS BARCELONA: SAINZ Y CALVO

## Patatas

encarnada, amarilla, grande, escogida, a 32 pesetas los 100 kilos. Encarnada amarilla, chiquita, para siembra-semilla, muy especial, a 30 pesetas 100 kilos. No hay mejores ni más baratas en España. Servicio a domicilio. 100, 50, 25 y 10 kilos. Puerta la Sierra, 23. Almacén de patatas.

Se venden 12 bocoyes de roble buenos

Burgos, 19. Fábrica de Ilcores.

## ESTÓMAGO

que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

# DIGESTÓNICO

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

## PAPEL VIEJO

SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

## Servicios públicos

**SANTANDER-MADRID**  
Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40. Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8.  
Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40. Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

**SANTANDER-BILBAO**  
Salidas de Santander, a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'16 y 20'47.  
Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50, para llegar a Santander a las 11'38 y 20'51.

**SANTANDER-MARRON**  
Salidas de Santander a las 17'35, para llegar a Marrón a las 19'38.  
Salidas de Marrón a las 7'20, para llegar a Santander a las 9'30.

**SANTANDER-LIERGANES**  
Salidas de Santander a las 8'55, 12'15, 14'55, y 19'45.  
Salidas de Liérganes, a las 7'25, 11'20, 14 y 16'20.

**SANTANDER-OREJO**  
Salida de Santander, a las 17'35.  
Salida de Orejo, a las 8'51.

**SANTANDER-ONTANEDA**  
Salidas de Santander a las 10 y a las 17'10, para llegar a Ontaneda a las 12'05 y 19'16.  
Salidas de Ontaneda a las 7'28 y 13'50, para llegar a Santander a las 9'15 y 15'40.

**FERROCARRIL CANTABRICO**  
Santander Oviedo.—Salidas: 8 y 12'15.—Llegadas: 15'53 y 19'48.  
Santander Llanes.—Salida: 16'15.—Llegada: 19'55.  
Santander Cabezón.—Salidas: 19 y 19'55.—Llegadas: 20'48 y 21'44.  
Santander Torrelavega (Jueves y domingos o días de mercado). Salida: 7'20.—Llegada: 8'28.  
Cabezón Santander.—Salidas: 7'15 y 12'30.—Llegadas: 16'23 y 20'34.  
Llanes Santander.—Salida: 7'55.—Llegada: 9'01.  
Torrelavega Santander (Jueves y domingos y días de mercado).—Salida: 12'20.—Llegada: 13'23.

**SANTANDER-PEDREÑA-SOMO**  
De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9.  
De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.

**SERVICIO POSTAL**  
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas  
Imposición y roturación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.  
Certificados, de 9 a 13'30.  
Giro Postal, de 9 a 13.  
Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.  
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.  
Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 19.  
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'36.  
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

**OFICINAS PUBLICAS**  
Aduana: de nueve a una y de tres a seis.  
Ayuntamiento, Plaza de Pí y Margall: de nueve a una y de cuatro a seis.  
Avance Catastral de la Riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A. tercero: de diez a una.  
Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.

Banco Mercantil, Hernán Cortés: de nueve a una.  
Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una.  
Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos.  
Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.  
Cámara oficial Agrícola, Muelle, 31, entresuelo: de nueve a una y de tres a seis.  
Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.  
Comandancia de Marina y prácticos del puerto, calle de Castelar: de diez a una.  
Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.  
Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 28: de nueve a una.  
Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mútuo, General Espartaco, 3, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.  
Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de nueve a dos.  
Dispensario Antituberculoso. Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.  
Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de dos a cinco y media.  
Decanato Consular, Muelle, 23: de nueve a una y de tres a cinco y media.  
Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis.  
Escuela Superior de Comercio, calle de Magallanes. Secretaría, de nueve a doce y media.  
Estadística General, Santa Lucía, número 11, segundo.  
Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa: de nueve a una.  
Instituto General y Técnico, calle de Santa Clara: de nueve a una y de tres a seis.  
Instrucción Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.  
Juzgado del Este, Escuelas de Nomenclatura.—Instancia a Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.  
Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro y a media.—Registro civil, de diez a media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo).  
Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34: de diez a una y de cuatro y media a siete.  
Montes (Jefatura forestal), Florida, 1, tercero: de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes (secretaría), de diez a una.  
Torrelavega, 4, tercero: de nueve a una.  
Recaudación de Contribuciones, Puente, 1, de nueve a una y de tres a seis.  
Real Club Automovilista, Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.  
Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas, Santa Clara, 7, segundo: de diez a una.